



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



ACTA ENTREGA- RECEPCION OBRA POR CONTRATO

SIENDO LAS 10, DEL DÍA 28 DEL MES DE diciembre, DEL AÑO 2022, SE REUNEN EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, SINALOA, LOS CC. **ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y LA C. **MARICELA CAMACHO ANGULO**, DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR COMO REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. **DULCE ROCIO DE LA ROCHA ALGANDAR** Y **MISAEAL CAZAREZ**, COMO PRESIDENTE Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS ADICIONALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (4 ETAPA) EN DIFERENTES COMUNIDADES DE ANGOSTURA, SINALOA".

OBRA NO. **ANG-FISMDF-2022-012** APROBADA POR EL SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA SIETE DEL MES DE JULIO DEL 2022, SIENDO LA FECHA REAL DE INICIO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2022, Y DE TERMINACION EL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022, CABE DESTACAR QUE ESTA OBRA FUE EJECUTADA CON RECURSOS DEL **RAMO 33**, CUYA APORTACION FUE DE \$312,670.02 (SON TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 02/100 M.N), CUYA MODALIDAD DE EJECUCION SE LLEVÓ ACABO POR ADJUDICACION DIRECTA MEDIANTE CONTRATO **ANG-FISMDF-2022-012**.

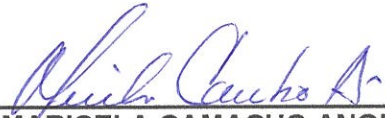
UNA VEZ LLEVADO ACABO EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LA OBRA DE REFERENCIA, LAS PARTES CONCLUYEN QUE ESTA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO E INVERSIÓN Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO POR LO QUE AL NO HABER INCONVENIENTE LAS PARTES PROCEDEN AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, PASANDO A FIRMAR DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVIENIERON.

ENTREGA



ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C. MARICELA CAMACHO ANGULO
DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR



LIC. JOSÉ JORGE LÓPEZ VERÁSTICA
ORGANO INTERNO DE CONTROL



C. DULCE ROCIO DE LA ROCHA ALGANDAR
PRESIDENTE



C. MISAEAL CAZAREZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA